

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 14 de Marzo de 1878.

NUMERO 17.

DIRECTOR.—JUAN N. VENERO.
ADMINISTRACION,
 IMPRENTA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED.

PRECIO DE SUSCRICION.

La suscripcion se hará por trimestre, y su precio será el de **tres pesos** que se pagarán adelantados.—El número suelto valdrá **cinco centavos**.

PRECIO DE AVISOS.

Por la primera publicacion, cuando el aviso no exceda de cincuenta palabras en línea corrida, **cuarenta centavos**.

Por cada palabra de exceso, **medio centavo**.

Por cada vez que se repita la publicacion se rebajará del valor primitivo un **treinta y cinco por ciento**.

No excediendo de quince palabras un aviso en línea seguida, pagará \$ 2 por mensualidad.

Cualquiera otra publicacion de las que no están justificadas aquí, su precio será convencional.

La Administracion general de este Diario estará en la Imprenta Nacional, á cargo del Director de ella; y los Agentes en los demas puntos de la República serán los Administradores de correos: donde no haya este empleado, estará la Agencia á cargo del Jefe político.

El Director,
JUAN N. VENERO.

CALENDARIO.

JUEVES 14.—Santa Matilde emperatriz, y Santa Florentina virgen, y el beato Leonardo Quimura y compañeros mártires.

CONTENIDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaría de Gobernacion.
 Administracion General de Correos.

Administracion Judicial.
 Minutas de la Suprema Corte de Justicia.—
 Minuta del Juez del Crimen y Auditor de guerra.—Remates.

Régimen Municipal.

Informe del Inspector de Escuelas de esta Provincia.—Providencias de las Municipalidades y Gobernadores.

Revista interior.

La lira.—Telegramas.—Juego prohibido.—Programa.—Parte mercantil.

Revista Exterior.

Canal interoceánico.

Seccion Científica.

Observaciones meteorológicas.—Problemas.

Comunicado.

Seccion de Avisos.

Avisos.—Cartas rezagadas.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

ADMON. GRAL. DE CORREOS.

San José, Marzo 13 de 1878.

El 14 saldrá la correspondencia para Bagaces y Liberia.

El mismo día, á las 10½ saldrán los postas para los barrios de San José.

El mismo día, á las 12 m. saldrán los postas para Boruca y Terraba.

El 15 saldrá la correspondencia para Grecia (via Alajuela.)

El 16 saldrá la id. para Santa Cruz y Nicoya.

Circular á los Sres. Admores. de Correos de la República.—Sirvanse exigir señas en toda carta que les venga entregada en la Oficina para franquear, si no es para persona ó casa muy conocida. Toda seña es útil, en caso de no conocerse la calle y número, como por ejemplo: el oficio, el vecino mas notable, el edificio mas cercano, el conocido que puede dar razon. Son excesivos ya los rezagos.

Administracion General de Correos, San José, Marzo 11 de 1878.—

ENRIQUE TWIGHT.

IMPORTANTE.

Habiendo inconvenientes graves en el despacho de la correspondencia para los Vapores por partes, como lo hemos verificado ahora durante 5 dias consecutivos (Febrero 25 á Marzo 1º), se avisa al público, y especialmente al comercio, que no se despachará en adelante correspondencia para los Vapores, sino precisamente en los dias señalados, con anticipacion, en la Oficina de la Administracion Gral. y en este "Diario Oficial".

EL ADMOR. GRAL. DE CORREOS.

ADMON. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia.

(MIÉRCOLES 13.)

(CORTE PLENA.)

Artículo único.

El Señor Conjuez, Licdo. Don José Antonio Pinto resultó sorteado para completar la Sala 1ª en 3ª Instancia, en subrogacion del Magistrado Doctor Macaya, en juicio entre los Señores Don Antonio Argüello y Don Juan Rafael Carazo, ámbos en representacion de sus respectivas esposas, sobre reivindicacion de un terreno.

Y el Conjuez, Licdo. Don José Navarro fué sorteado para subrogar al Magistrado Licdo. Don Manuel Argüello, en la Sala 2ª en 2ª Instancia, en el juicio entre los Señores Tomas Moreno y Jesus del mismo apellido, por cantidad de pesos.

(SALA 1ª)

1º

En el juicio ordinario entre los Se-

ñores Manuel, Evaristo, Brígida y Regina Mora, y Florencio, Daniel y Cecilia Mora y Aguilar, sobre inclusion de unos bienes en la mortal de la Señora Ignacia Aguilar, se mandó en 3ª Instancia deferir al juramento de Florencio Mora, acerca de la existencia de un contrato.

2º

En el juicio civil ordinario entre los Señores Cecilio Madrigal, Juan Marin y otros, sobre reivindicacion de una casa, se practicaron las diligencias previas á la declaratoria de la rebeldía acusada á dicho Marin y Señores Cleto Gonzalez y Mateo Baudrit.

3º

Mañana no tendrá lugar la vista del juicio entre los Señores Emeterio Garcia, Ambrosio Guzman y Silvestre Salazar, sobre exclusion de un terreno del primero, de las demasías de otro del segundo, por enfermedad del Conjuez Licdo. Don Francisco Sanchez.

4º

En la causa contra José Mora Chinchilla, por homicidio, se señalaron para la vista en 3ª Instancia, las doce del sábado veintitres del corriente.

San José, Marzo 13 de 1878.

El Secretario,
BENITO SERRANO.

Proveidos de la 2ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia.

(SALA 2ª)

Marzo 13.

I.

En el juicio civil ordinario promovido por el Señor Tomas Moreno contra Jesus Moreno por cantidad de pesos, se declaró separado del conocimiento de él al Señor Magistrado Licenciado Don Manuel Argüello, se dió cuenta en Corte Plena para el sorteo del Conjuez que deba subrogarle y resultó designado el Señor Licenciado Don José Navarro.

II.

En el juicio civil ordinario promovido por el Señor Don Leandro Quesada como apoderado de la Señora Bárbara Castro y Murillo contra la viuda y herederos del Señor Pio Alvarado, sobre otorgamiento de una escritura, se mandó tomar razon de un documento.

III.

En el juicio civil ordinario promovido por Don Manuel Esquivel contra Don Abel Turcios sobre reclamo de unos vales, se declaró inapelable el auto que vino en grado y se condenó en costas al Juez á quo.

IV.

En el juicio civil ordinario promovido por Doña Esmeralda F. de Calvo contra Don Rafael Dobles sobre mision en posesion hereditaria, se admitió el recurso de súplica interpuesto.

V.

En la causa criminal seguida de oficio contra Manuel Mendez y Darío Cordero por el delito de heridas dadas á José Nuñez, se mandó correr los tras-

lados al defensor de los reos y al Señor Magistrado Fiscal.

VI.

En la causa criminal seguida de oficio contra Juanario Lopez por los delitos de heridas graves dadas á Miguel Herrera y uso de arma prohibida, se señaló las doce del día 26 del corriente, para la vista [3ª Instancia.]

VII.

En la instruccion seguida de oficio para averiguar la causa de varios envenenamientos, se pidieron autos para resolver.

VIII.

En la causa seguida contra Don Florencio Castro, por acusacion de Don Antonio Argüello, por calumnia, se aprobó la resolucion de 2ª Instancia y se mandó publicar en el "Diario Oficial" ámbas sentencias.

IX.

Vista para el día 14. Juicio promovido por Osbaldo Pochet contra Cleto Porras, por cantidad de pesos.

El Prosecretario,

ENRIQUE UGALDE.

Minuta del trabajo practicado el dia de hoy en la Oficina del Juzgado del Crimen y Auditoría de Guerra de esta Provincia.

Se dictó auto de prision contra José Antonio Muñoz Céspedes y Pedro Carranza Mora, por los delitos de raptó y contusiones á Ramona Flores, con circunstancias de asesinato, dándose cuenta al Supremo Tribunal y copia al Alcalde de la cárcel.

Se arrastró una instruccion pendiente ante el Señor Alcalde 2º de esta Ciudad, desde el cuatro del presente mes en averiguacion del delito de heridas graves á Pilar Castro, y se expidieron las órdenes correspondientes para concluirla hoy en este Juzgado.

Se señalaron las dos de la tarde de hoy para el último sorteo de jurados en la causa contra Pedro Alvarado de Guadalupe, por homicidio, y se practicó.

Se practicó el último reconocimiento en el herido José Fuentes del Zapote, en causa seguida contra Juan Obando, por heridas.

Se recibieron pruebas en causa contra Guillermo Mora de Alajuelita, por heridas.

Se pronunció sentencia contra Jesus Umaña de San Vicente, por el delito de herida, de la cual conoció ayer el Jurado.

Se señaló nuevo día para examinar testigos en causa contra Ramon Cortez, por abigeato, librándose las órdenes correspondientes.

Se practicó el primer sorteo de Jurados en la causa contra Juan Obando del Zapote, por herida grave.

Venido en apelacion un juicio ordinario entre Fernando Calderon y Salvador Gomez, se señaló para la vista las doce del día veinte del presente mes.

La Norte-americana Bianca Foster, se presentó denunciando el delito de

robo nocturno por una cuadrilla que decía haber penetrado anoche en su casa de habitación, y resultando que la denunciante estaba atacada de delirium tremens, se puso á disposición de la policía, á fin de evitar las consecuencias del furor que empezaba á desarrollarse en ella, por no haberse obtenido otra protección.

Juzgado de 1ª Instancia del Crimen de la Provincia de San José, 13 de Marzo de 1878.

MANUEL V. ZELEDON.

REMATES.

A las doce del día diez y ocho del corriente, se ha de rematar en el mejor postor, y en la puerta de este Juzgado, lo siguiente: un trapiche con su correspondiente paila y demás útiles, y los materiales de la casa del referido trapiche, estos bienes son propios del Señor Ramon E. Murillo, su precio es el de doscientos cincuenta pesos, y se venden de orden de este Juzgado, para hacer pago á su acreedor Señor Santos Castro. Quien quisiere hacer postura, comparezca el día y hora señalados, que se le admitirá la que haga siendo arreglada.

Juzgado primero. San Ramon, Marzo nueve de mil ochocientos setenta y ocho.

JESUS MONGE T.

A. Cardona Jh.—Valeriano Miranda.

REGIMEN MUNICIPAL.

INFORME

CON QUE EL INSPECTOR GENERAL DE ESCUELAS DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ, DA CUENTA Á LA HONORABLE CORPORACION MUNICIPAL, DEL RESULTADO DE LOS EXÁMENES VERIFICADOS Á FINES DEL AÑO DE 1877.

Señor Gobernador de la Provincia.

Inspección general de Escuelas }
de San José. Enero 20 de 1878. }

Señor:

(Continuación.)

En las asignaturas de Lectura, Religión, Moral é Historia sagrada, se notó bastante aprovechamiento, distinguiéndose particularmente las Señoritas Amelia Valverde, Adelia Barrantes, Josefa Jimenez, Ramona Roman, Trinidad Loria y Virginia Madrid.

El 17 de Diciembre pasé á verificar los exámenes de la Escuela de varones de Alajuelita.—Este plantel de enseñanza, necesita una completa organización.

De 75 alumnos que cuenta, uno estudia Aritmética, no comprendiendo aun la teoría de la numeración.

Las demás clases están igualmente en muy mal estado, pudiendo asegurarse que no hay un solo niño que lea siquiera medianamente.

El actual preceptor Señor Don Esteban Castro, tiene muy poco tiempo de servir esta Escuela, y asegura que cuando la tomó, se encontraba en peor estado que como hoy se encuentra.

Hay también en Alajuelita un Liceo privado, á cargo de la Señora Ramona Mesen, con 42 niñas que se ejercitan en leer, coser y rezar la Doctrina cristiana.

Muy conveniente sería la creación de un Establecimiento público de este género.

Los exámenes de la Escuela de Mata-Redonda tuvieron lugar en la mañana del 18.

De 47 niños que hay en lista solo se presentaron 16, de los cuales, seis leyeron con puntuación y claridad.—En las demás materias, los resultados fueron muy escasos.

El preceptor, Don Antonio Gomez se queja de falta de apoyo de parte de los padres de familia.—Y en efecto, el día de exámenes, que para varias po-

blaciones es un día de verdadera fiesta popular, pasó para los vecinos de Mata-Redonda, desapercibido, no habiéndose presentado al salon de exámenes, ni un solo padre de familia.

Don Francisco Oviedo, preceptor de la Escuela de Santa Bárbara, presentó á examen el 19 de Diciembre á 41 alumnos, distribuidos en tres secciones.

Los alumnos de la superior sostuvieron un lucido examen en lectura corriente, con conocimiento de los signos ortográficos y su aplicación; en las cuatro primeras operaciones de Aritmética mercantil; en el texto de la Doctrina cristiana, y en nociones de Historia sagrada.

Las secciones restantes rindieron también muy buenos resultados.

Entre los alumnos que mas se distinguieron, figuran Juan de Dios Madrigal, Manuel Calderon, Ponciano Jimenez, José Salazar, Aureliano Peralta y Cleto Madrigal.

La Escuela de San Juan de Dios rindió sus exámenes el 20 de Diciembre.

Fueron presentados 65 niños que son los que por término medio asisten diariamente.

El estado de la Escuela, por lo general, es bueno, habiéndose notado particularmente las clases de Lectura, Aritmética y Moral.

Mercieron la mejor calificación los alumnos José Fallas, Tobías Fallas, Rafael Badilla, Pedro Calvo y Rafael Corrales.

Atendiendo al crecido número de alumnos, creo que es de absoluta necesidad, auxiliar al preceptor Don Sotero Gonzalez, con un ayudante, pudiendo prometerse así, mejores resultados para el año venidero.

Se hace sentir también la falta de una mesa de escritura con sus correspondientes asientos.

Durante los días 21, 22 y 23 de Diciembre tuvieron lugar los exámenes del Liceo central del Sur.

El personal del Establecimiento lo forman la Directora, Señora Doña María Peralta de R., el primer maestro Don José Astúa, y los tres ayudantes Don Eulogio Carranza y Señoritas María Luisa y Luisa Quiroz.

Asisten á este establecimiento 135 niñas, que se han ocupado durante el año en el trabajo de las labores de mano, propias de su sexo y en el aprendizaje de las materias que constituyen un programa arreglado exclusivamente para aquella Escuela.

Las clases superiores han estado encargadas al Señor Astúa, quien ha conseguido alejar ese sistema rutinario y ciego, que con tanta frecuencia se ha empleado en los Establecimientos de este género.

Las asignaturas de Aritmética y Gramática, por ejemplo, obedecen en su exposición á principios, explicados con tal acierto, que las alumnas adquieren, por decirlo así, el título de propiedad de los conocimientos que van adquiriendo, constituyendo en su desarrollo, la verdadera ciencia.

Lo mismo puede asegurarse respecto del sistema empleado en la enseñanza de Lectura, Historia sagrada y demás asignaturas contenidas en el programa.

Así se vé que las alumnas de la sección superior leen tanto en prosa como en verso, con la claridad, entonación y despejo consecuentes á un método del todo en armonía con las exigencias de una educación racional.

La enseñanza de la Aritmética es considerada por los colaboradores, no como el arte puramente práctico, mediante el cual se resuelven problemas mas ó menos complicados, sino como un auxiliar poderoso para despertar y desarrollar la inteligencia en dirección á su objeto, á la verdad.

Las clases de Geografía presentaron

la parte física, astronómica y política, describiendo además, los mapas de América y Europa.

La Gramática en todas sus partes, fué también objeto de un detenido examen, observándose resultados superiores á los que podían esperarse en niñas que aun cuentan muy pocos años.

Las secciones inferiores merecieron la justa aprobación del tribunal de exámenes.

La Directora además de tener á su cargo, varias de estas secciones, se ocupó durante el año en la enseñanza de costura y labores, presentando las alumnas, varios trabajos de un mérito no común, á juicio de personas entendidas en la materia.

El celo de esta Señora por el orden del Establecimiento, es también muy recomendable.

Entre las muchas niñas que se distinguieron por su aprovechamiento, figuran las Señoritas Juana Castro, Dolores Ruiz, Adelaida Molina, Juana Chavez, Marcelina Guzman, Landelina Calvo, Delfina Alpizar Sofia Montealegre, Rosa Alfaro, Julia Chavez, Amelia Soto, Dolores Calsamiglia, Carmen Zeledon, María Marin, Zoila Umaña, Antonia Castro, Salvadora Zúñiga, Vicenta Zeledon, Felicitas Umaña, Lasmilda Castro, Luisa Pinto, Matilde Nelson, Cecilia Canton, Rosalía Marchena, Angelina Soto, Regina Villanea, María Luisa Coronado, Elena Iglesias, Erminda Porras, Carolina Nelson, Julia Reyes, Inocencia Monestel, Mariana Chacon, Raimunda Castro, María Luisa Chavarria, Adelaida Molina, Enriqueta Frutos, Ana Quesada, Dolores Aguilar, Elisa Antillon, Dolores Pinto, Margarita Muñoz, Elisa Carranza, María Mata, Clotilde Barrantes, Rosa Alfaro, y muchas otras.

El 25 de Diciembre pasé á verificar los exámenes de las Escuelas de San Rafael y San Antonio de Desamparados, dirigidas respectivamente por los Señores Don Guillermo Madrigal y Don Trifon Naranjo.

A la primera asisten 29 alumnos de los cuales se presentaron siete.

Los resultados fueron muy malos, consecuencia, talvez, de la falta de disciplina que se nota en los alumnos.

A la segunda concurren 23 alumnos que fueron examinados en Lectura, Escritura, Religión y Aritmética.

Los alumnos de la primera sección, leen con alguna dificultad; escriben en una regular forma de letra, y conocen las tres primeras operaciones del cálculo aritmético.

La Escuela de varones de Aserri está muy mal provista del mobiliario indispensable al buen desempeño del preceptor.

Hay 57 niños que apenas se han preparado en los primeros rudimentos de Lectura y Escritura y en algunas nociones de Aritmética y Religión.

El Liceo del mismo pueblo cuenta 40 alumnas.—Se presentaron á examen 18 que se han ejercitado en leer, coser y rezar la Doctrina cristiana.

En los días 27, 28 y 30 de Diciembre rindió sus exámenes el Liceo de Santa Teresa.—Este es un establecimiento privado dirigido por la Señora Doña Josefa H. de Fournier.

Las 74 niñas asistentes fueron examinadas por orden de secciones, en Lectura, Aritmética, Gramática castellana, Geografía, Historia sagrada y Religión.

Hay cinco secciones, en cada una de las asignaturas expresadas.

La superior de Lectura consta de diez alumnas que leen en prosa y verso con propiedad y corrección.

Estas mismas resolvieron varios problemas de regla de tres, interes, compaña &c &c, aplicando con destreza las fórmulas que al efecto han aprendido.

También manejan las tablas de logaritmos.

En Geografía, además de haber tratado con alguna extensión sobre las partes física y astronómica, hicieron la descripción de Europa, narrando á la vez, hechos históricos con relación á esta.—Una sección sostuvo el examen sobre la Geografía de Centro-América.

En Gramática, contestaron á todas las preguntas, con arreglo al texto de Herranz y Quiroz.

En Historia sagrada narraron varios pasajes del antiguo testamento, manifestando en todo, una memoria muy feliz.

Las secciones inferiores se preparan en las mismas materias bajo el mismo plan de enseñanza.

El 30 de Diciembre, día señalado para el acto público, tuvo lugar la exhibición de planas y obras de mano.

Respecto de estas últimas, el público ha reconocido siempre las muy recomendables aptitudes que adornan á la Señora Doña J. H. de Fournier é hijas para su enseñanza.—Los cuadros de esquisito gusto y costoso trabajo que en el último examen fueron puestos en exhibición, hablan muy alto en favor del merecido concepto que de ellas se tiene formado.

El acto público fué presidido por el Honorable Señor Secretario de Instrucción pública, así como lo habían sido los de ambos Liceos, del Norte y del Sur.

En todos ellos expresó con la facilidad y elocuencia que caracterizan al Señor Doctor Don José María Castro, en su calidad de orador, el concepto que tiene de la educación y la enseñanza, cuando estas se refieren á la mujer.

Hablando pues, en esta ocasión de tan interesante asunto, hizo importantísimas consideraciones sobre el papel que desempeña la mujer, deduciendo de él, la extensión y objeto que debe tener su aprendizaje, para que, como madre, preste la necesaria influencia en la educación moral é intelectual de sus hijos.

Después de expresar otros muchos conceptos alusivos al acto que acababa de presidir, manifestó los inconvenientes de una enseñanza dirigida exclusivamente á la memoria del alumno, y las desventajas y males que de ella resultan, atendidas las exigencias del espíritu en su constante tendencia hácia su desarrollo y perfeccionamiento; haciendo resaltar á la vez, los incomparables bienes que pueden cosecharse si esta enseñanza mira á desalojar en su paso, todo empirismo y afectación que entorpezca la marcha de la inteligencia, en la adquisición de la verdad.

Concluyó su oportuno discurso, manifestando sus deseos, porque la enseñanza se encaminara en el sentido que dejaba expuesto.

Terminó el acto con la distribución solemne de los premios que la Señora Directora había preparado para las alumnas que mas se distinguieron.

La lista de las niñas calificadas de sobresalientes, se publicó en el número 17 de "El Horizonte," con especificación de los premios obtenidos por cada una de ellas.

Esta será suficiente excusa para que yo me exima de hacerlo, atendiendo al mucho espacio que ocuparía.

En la tarde del 30 de Diciembre pasé á verificar los exámenes de ambas Escuelas del barrio de San Juan.

A la de varones asisten 100, de los cuales solo se presentaron ocho, que fueron examinados en Lectura, Escritura, nociones de Aritmética, principios de Historia sagrada y Doctrina cristiana.

El corto número de alumnos presentado hizo que los resultados no fueran completamente satisfactorios; pero atendiendo á las aptitudes del preceptor, Señor Don José Castro, es de suponer-

se que el resto de los niños esté en muy buen estado.

Se distinguieron los jóvenes Abelino Salazar y Fulgencio Montero.

Al Liceo asisten 53 niñas que cursan las mismas asignaturas que en la Escuela de varones, además de recibir la enseñanza de labores y costura.

Por lo general, el estado del Liceo es muy bueno, distinguiéndose con especialidad en Lectura, Escritura, obras de mano y Religión, las Señoritas Ester Loaiza, Emilia Soto, Enriqueta Brenes, Adela Soto, Juana Vargas y Amelia Rodríguez.

Aunque estaban señalados los días 3, 4 y 5 de Diciembre para practicar los exámenes de las Escuelas de Escasú, Santa Ana y Pacaca, no fué posible hacerlo así, por haber determinado la Municipalidad de Escasú días diferentes para el efecto.

(Continuará.)

LISTA

de las personas que han pagado cuarta parte de la suma que se les detalla, para quitar la cuota de Torres, conforme al documento publicado el 20 de Febrero próximo pasado.

NOMBRES.	CANTIDADES.
Don Pedro Lizano.....	\$ 4.25
Jesus Celedon.....	4.25
Manuel Gutierrez.....	5.00
José Manuel Nuñez.....	10.00
Asisclo Vargas.....	4.25
Juan Montero.....	6.25
Nicolas Solis.....	2.50
José Cubero.....	2.50
Ramon Jara.....	2.50
Ascension Carbajal.....	2.50
Juan Blanco.....	1.00
Trinidad Blanco.....	6.25
Santiago Jara.....	2.00
Melchor Leiton.....	4.25
Silverio Celedon.....	2.12
Juan Vicente Gutierrez.....	4.25
Antonio Araya.....	2.00
Ramon Cirilo Celedon.....	4.25
Jesus Morales.....	3.75
Juan Morales.....	1.25
Hermenegildo Araya.....	1.00
Pedro Morales.....	2.50
Julian Angulo.....	2.50
Isabel Parrrer.....	6.25
Simon Salazar.....	2.50
Guadalupe Lobo.....	2.50
Félix Montero.....	3.00
Fabian Burgos.....	7.50
Antonio Lopez.....	2.00
Francisco Corrales.....	5.00
Alejandro Varela.....	50
José Morales.....	1.25
Rafael Vargas.....	4.25
Hipólito Brenes.....	4.25
Lorenzo Montero.....	50
Eugenio Blanco.....	1.064
Agustin Angulo.....	1.25
Cecilio Camacho.....	1.00
Vicente Camacho.....	1.00
Raimundo Celedon.....	1.50
Félix Gutierrez.....	2.00
Paulino Cordero.....	2.00
Jesus Cisneros.....	1.00
Jesus Barbosa.....	1.25
José Montero.....	1.25
Rafael Montero.....	50
Jorge Chinchilla.....	1.50
Pilar Gonzalez.....	1.00
José Mora.....	1.00
Ramon Barquero.....	1.25
Simon Carbajal.....	2.50
Baltazar Rojas.....	3.12
Andrés Lizano.....	75
José Lizano.....	50
Cipriano Calderon.....	1.25
José Solis.....	5.00
Agustin Esquivel.....	1.25
Pedro Solis.....	5.00
Jesus Blanco.....	1.25
Rafael Cruz.....	1.25
Canuto Vargas.....	75
Florencio Vargas.....	75
Pio Rodriguez.....	2.00
Valentin Abarea.....	2.00
José María Rodriguez.....	50
Pedro Araya.....	2.12
Pilar Jimenez.....	2.50
Liberato Gutierrez.....	1.25
Jervacio Alvarez.....	1.00
Apolonio Serrano.....	1.50
Antonio Rodriguez.....	1.50
Antolin Chinchilla.....	2.12
Francisco Rojas.....	50
José Celedon.....	2.12
Tomas Celedon.....	1.25
Jesus Vargas.....	75
José Varela.....	75
Juan R. Solis.....	2.00
Hipólito Carmona.....	5.00
Crescencio Barquero.....	75
Trinidad Rojas.....	1.25

.. Domingo Estrada.....	1.00
.. Antonio Marin.....	1.25
.. Norberto Marin.....	1.00
.. Gregorio Rodriguez.....	1.50
.. José de Jesus Rodriguez.....	1.00
.. Jacinto Ortiz.....	50
.. Camilo Umaña.....	1.25
.. Juan Castro.....	50
.. Tomas Gutierrez.....	8.50

Suma.....\$ 208.914

Marzo 9 de 1878.

Es conforme.

F. CHAVES CASTRO.

Aviso al público.—La H. C. Municipal de este Canton, ha acordado establecer la Feria en la plaza de esta villa, señalando con tal objeto los viernes de cada semana, dándose principio el VIERNES 8 del entrante Marzo, comisionándose al Señor Jefe Político, para que mande tirar quinientos ejemplares y su repartición, como igualmente dé aviso tres veces por la Gaceta Oficial de este acuerdo.

En su consecuencia, esta Jefatura avisa a todos los trucheros, filicheros, vendedores de granos, etc., etc., ocurran al mercado de esta villa en los días señalados, a favorecer la nueva plaza de comercio establecida, presentándose los dos primeros y los vendedores de artículos extranjeros, a sacar en la Tesorería, sus patentes respectivas. Quedan entendidos los vendedores de granos, vecinos de Cartago y otros mas puntos, que esta villa dista de la Capital, ménos de una legua; y el que no venda sus papas, maíz, frijoles y demás, sinó quieren con la tarde llevarlos al comercio de la Capital, que lo es el día siguiente, se les dará pieza segura en que los acomoden: vengan pues los comerciantes a realizar sus objetos.

Jefatura Política de Desamparados.—Febrero 13 de 1878.

JUAN MONGE L.

3.—v.—3.

AVISO.—Se convocan licitadores para que dentro del término de quince días, presenten sus proposiciones en pliego cerrado, a este Despacho; para la reedificación del puente llamado de Guerrero, en el barrio de San Juan de esta Provincia, cuya reedificación será 7 pies ingleses, mas ancha que el actual; comprendiendo las correspondientes cortinas y bastiones. Las proposiciones serán por la base de varas cúbicas.

Gobernacion de la Provincia. San José, Marzo 13 de 1878.

F. CHAVES CASTRO.

.....6v.2.....

AVISO.—Se convocan licitadores para que dentro del término de quince días, presenten sus proposiciones en este Despacho, en pliego cerrado, para la construcción de un edificio para rastro de ganado mayor, admitiéndose las que ofrezcan mas ventajas.

Gobernacion de la Provincia. San José, Marzo 12 de 1878.

F. CHAVES CASTRO.

.....6v.2.....

ORDEN DE POLICIA.

A quienes interese se hace saber: que dentro de sesenta días, contados desde la publicación de la presente orden, deben tener construidas las taulas de cal y canto cubiertas, en todas las acequias que atraviesan las calles dentro de la poblacion de esta Ciudad, bajo la pena de cinco á veinticinco pesos de multa, y sin perjuicio de hacer la Policía el trabajo por cuenta de los interesados.

Agencia Principal de Policía, Alajuela, Marzo 12 de 1878.

V. ROJAS.

POLICIA.

Las Boticas de servicio público durante la presente semana son las siguientes:

San José.—De la Plaza Nueva.—*Calte del Comercio.*

Cartago.—La de Cartago.

Heredia.—La de los Doctores Flores.

Alajuela.—La del Dr. Don Carlos Silva.

Puntarenas.—La del Dr. Don José de Frias.

San Ramon.—La de Don Pedro Urrutia.

REVISTA INTERIOR.

La Lira.—Tal es el nombre de una sociedad filarmónica, que se ha establecido en esta Ciudad, hace algunos meses.

El iniciador de esta sociedad fué el Licenciado Don José M^a Acosta; y sabemos que muchas personas amigas de este noble arte de la música, han correspondido á sus esfuerzos y á sus esperanzas, de tal modo que ya dicha sociedad cuenta con personas competentes, en particular con Señoritas y Señoritas que por una doble consideracion embellecen este divino arte.

Entre otros trabajos se ensayan los oficios de una misa solemne, cuya música es obra del maestro Visoni. Se nos ha asegurado que en un duo perteneciente á esta composicion se han distinguido las Señoritas de Greve y Doña Adriana Ros de Granados.

Quando se consideran superficialmente las reuniones de este género, solo se les atribuye el placer por motivo y la distraccion por fin; pero no es así, ellas forman en el número de las sociedades fundamentales que tienen vida propia y su esfera de actividad, y concurren en relacion armónica con la ciencia y con las demas artes liberales á realizar la obra positiva de la humanidad: la expresion de la idea y del sentimiento en la naturaleza.

Alguien ha dicho que Dios en el mundo es el poema de la vida universal, y nosotros agregamos que el arte de la música canta este continuo poema; y lo canta con las notas conmovedoras del dolor y la alegría, tomando para formar sus armonías los trinos del ave canora, el silbido de los vientos, el murmullo del arroyo, el ronco acento de los mares, el fragor de las tempestades y todos esos rumores misteriosos que recorren el grandioso diapason de la naturaleza.

Deseamos feliz éxito á esta sociedad; que sus obras ganen su mérito, y que cooperen á aumentar el tesoro de belleza que guarda el arte de la música hija del genio y de la divina inspiracion!

Telegrama de Heredia.—Ninguna novedad en esta Provincia.

De Alajuela.—El Supremo Gobierno aprobó el nombramiento hecho por esta I. C. Municipal en Don Eduardo Martin para maestro de escuela del barrio de San Isidro, por renuncia de Don Alfredo Ulate.

De Cartago.—Ninguna novedad ha ocurrido en ésta, que noticiarle.

Telegrama de Liberia.—El correo de los pueblos llegó hoy. El Jefe Político de Nicoya participa que el puerto de Jesus está inundado de chapulin y salton. No ocurre novedad.

Juego prohibido.—El Gobernador de esta Provincia, impuso hoy la multa de \$ 25 al dueño de un establecimiento público donde fué sorprendido uno de los juegos que prohibe la ley.

Programa.—De la Retreta que se dará esta noche, por las bandas militares de la capital, frente al Palacio Presidencial.

Se ejecutarán las piezas siguientes:

1^a—Schottisch por José Peraza.

2^a—Gran Fantasia del Juramento por Bender.

3^a—Las cien Virgenes.—Valse por E. Muñoz.

San José, Marzo 14 de 1878.

RAFAEL CHAVEZ.

Parte Mercantil.

Giros, premios y descuentos.
Los giros sobre el exterior se cotizan como sigue:

Del Banco Anglo-Costaricense sobre Londres á 90 días vista.....á 8 por ciento.

De particulares sobre id. á id. de 7 á 7½ id.

De id. sobre Francia á id. de 6½ á 7 id.

De id. sobre California..... de 12 á 12½ id.

De id. sobre New York de 10 á 60 días vista..... de 12 á 15 id.

Premios y descuentos del 1½ al 2 0/10 en los Bancos de esta capital.

Monedas Extranjeras.

Oro americano, premio.....12½ 0/10

Libras esterlinas, premio..... 9 id.

Otra clase de monedas, al tipo legal.

Billetes.

Privilegiados. Del 1 al 1½ 0/10 de descuento

Del Banco de Emision al 15 0/10 de id.

Del Gobierno, á la par.

Del Ferro-Carril. [No hay en circulacion]

Precios corrientes.

Café en esta ciudad de 15 á 16 pesos quintal. En Puntarenas de 17 á 18 pesos.

Ladrillos á 24 pesos cada 1,000.
Cal á 1 peso 75 centavos la fanega.
Jabon fabricado en el pais por el sistema español, caja de 100 libras 15 pesos.
Jabon sistema inglés, cajas de 112 libras á 14 pesos.
En partidas de á 100 cajas, á 14 pesos.

REVISTA EXTERIOR.

Canal Interoceánico.—Aunque está en los intereses peculiares de Centro-América que el gran problema de abrir un Canal Interoceánico se resuelva adoptando la via de Nicaragua, que se juzga la mas practicable, no obstante, interesando este proyecto al comercio del mundo, reproducimos lo que publica á este respecto la "Estrella de Panamá."

"Los Señores Reclus, Sosa, Lacharme y Poydesseau regresaron el domingo 24 á esta ciudad, despues de haber terminado los estudios entre el Río Tupisa y la bahía de Acanti. Estos Señores parecen satisfechos de los resultados obtenidos en sus últimos trabajos, y confiamos en que á su debido tiempo el Señor Wyse ilustrará al público en este punto de tanto interés, con la ingenuidad y franqueza con que lo hizo en su último informe.

El Señor Reclus, despues de haber dirigido parte de los estudios en la vertiente del Pacífico, dejó estos trabajos á cargo de los Señores Lacharme y Sosa y se dirigió hacia el Atlántico. Dicho Señor Reclus llegó al puerto de Acanti el 11 de Febrero, despues de haber unido sus trabajos con los que los Señores Wyse y Verbrughe habían practicado, á los cuales, nos informan, contribuyeron tambien los oficiales de maxima á bordo del buque de guerra *Dupetit Thouars*.

Puesto que ya el año anterior se habían hecho estudios preliminares y se tenía andada la mitad de la jornada, los trabajos de ahora han podido hacerse con suma rapidez. Los espedicionarios han gozado de completa salud, apesar de que en la Cordillera eran frecuentes y casi constantes las lloviznas.

Estos individuos de la Comision permanecerán algun tiempo en el Istmo, para recorrer la vía propuesta entre Panamá y Colon, como que la comparacion de las que parecen ofrecer ventajas apetecibles contribuirá al mayor acierto en la eleccion definitiva.

Mientras tanto el Señor Wyse, Jefe de la espedicion, acompañado del Señor Verbrughe, se dirige á Bogotá para ver de reformar el contrato, de acuerdo con las exigencias resultantes de los estudios y de la aclaracion de la verdad topográfica, desnuda de ilusiones y embustes; y ayer 25 debían partir con destino á la capital de la República por la vía del Cauca en el vapor *Islay*."

SECCION CIENTIFICA.

Observaciones meteorológicas verificadas en la Ciudad de San José.

Marzo 11. Termómetro centigrado.

7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.	Término medio.
19,25	27,75	22,00	23,00

Viento:

NE. NE. E.

Estado de la Atmosfera:

Claro. Claro y osc. Claro y osc.

Barómetro: Término medio 26,236

Problemas.—Dice una carta de Paris que el de la antigüedad del hombre, los geólogos lo han resuelto por el estudio de las capas terrestres, dándole otras fabulosas; mas no basta á ilustrar el entendimiento humano.—Unos dicen: el hombre apareció cuando todos los seres que le rodean; otros aseguran que fué contemporáneo de las especies extinguidas. Wallace, estudiando la civilizacion prehistórica en la "Asociación Británica para el adelanto de las ciencias," ha puesto de relieve los grandes resultados que se obtienen para descubrir la antigüedad del hombre, analizando los restos de las civilizaciones pasadas.

En el seno de una de las islas mas apartadas del Océano Pacífico, las islas de

Pascuas, á 2,000 millas de la América del Sud y 2,000 también de las islas Marquesas, se han descubierto 400 figuras compuestas de piedras gigantescas, casi todas en ruinas al presente, y cuya altura es en algunas de 30 y 40 pies. Tienen la cabeza ceñida por una corona de piedra encarnada, á veces de 10 pies de diámetro; la cabeza y cuello de una de estas estatuas debía tener, asegúrase, 20 pies de alto. Estos peñascos se elevan sobre anchas plataformas de piedra y tienen mas de 30 millas cuadradas.

La estatua mas pequeña, con ocho pies de altura, pesa cuatro toneladas, la mayor debe pesar ciento ó mas. ¿Qué poblacion no suponen estas trabajos? ¿Cómo en un rincón de tierra tan aislado y lejos de ningún otro territorio ha podido ser llevado á cabo tal esfuerzo? ¿Había una navegacion regular, una civilizacion poderosa?

No ménos imponentes son los restos de antiquísimos trabajos en la América del Norte. En el Missisipi se encuentran inmensos campamentos defensivos, asentados sobre colinas ó promontorios aislados, á veces con formas geométricas, grandes recintos en los llanos, y avenidas de millas de longitud; túmulos de ochenta pies de elevacion; inmensas representaciones de animales modelados en relieve. Todos estos campamentos han sido estudiados; lo que admira mas en ellos es la exactitud de las proporciones geométricas, aun hoy difícil de trazar sobre el terreno. ¿Qué poblacion, qué civilizacion no suponen estas obras, de la que no quedaba otra memoria, cuando el continente fué revelado á Europa?

No ménos elocuente es el exámen de la gran pirámide de Egipto. Esta pirámide, hace poco concluida de medir, forma un cuadrado perfecto; es decir, tiene frentes iguales y sus ángulos son rectos; los cuatro apoyos sobre que descansan las cuatro piedras de las esquinas están al mismo nivel; los cuatro frentes corresponden exactamente á los cuatro puntos cardinales; la altura vertical de la pirámide es al perímetro de la base como el radio de un círculo á su circunferencia.

Todos los mas refinados conocimientos é instrumentos modernos, no han podido encontrar el menor error en estas dimensiones. Añádase la perfeccion de las construcciones interiores, y la admiracion aumentará al saber que la pirámide mayor es la mas antigua de todas. Es, pues, el apogeo de una civilizacion que luego decayó. ¿Habrà pasado el hombre por grandes periodos de decadencia? ¿No podrá suceder que al presente, en vez de ir á un progreso nunca antes logrado sólo acertamos á salir de esa decadencia?

Estos graves problemas, al absorber los ánimos en grandes meditaciones, lanzan á los hombres á los mas fervorosos estudios.

Sobre el origen de nuestra vida, 16 años hará que aparecieron las obras de Darwin, el "Origen de las especies" y "El origen del hombre", y ya el profesor Mivart demuestra, con paralelos minuciosos de todas las partes del organismo humano, que la descendencia por desviacion animal sería de origen diferente: unos hombres descenderían del orang-outang, otros del chimpancé, del gorilla y aun del gibbon, y aún en cada caso de diferentes maneras, lo cual ayudaría á explicar las diferentes civilizaciones formadas, y desaparecidas segun el predominio de unas y otras razas (?).

COMUNICADO.

En los periódicos que hemos recibido de Europa, hemos tenido el gusto de ver que el Señor Victor Herran que estaba por demandar al Señor Bedford Pim, individuo del Parlamento inglés, por dichos difamatorios, acaba de recibir la mas completa satisfaccion, habiéndole hecho el Señor Bedford Pim, segun parece, sus excusas, y habiéndose retractado de un modo formal y sin reserva, ante la alta Corte Suprema de Justicia, division del Tribunal de la Reina, en Guildhall (Palacio Municipal de Londres.) presidida por el Lord Juez Field, asistido por 12 Jurados.

El Dr. Herran ha residido por mucho tiempo entre nosotros, quienes nos tenemos por dichosos de poderlo felicitar en esta ocasion.

Como tal vez lo recordarán nuestros lectores, la causa vino á consecuencia de una protesta hecha por el Señor Herran, como Ministro Plenipotenciario de Honduras, contra un empréstito emitido en Paris por el Señor Pim, sin poderes en buena regla, protesta que, segun parece, aprobó al Señor Herran su Gobierno.

(Tomado de la Gaceta de los Tribunales, periódico francés del 26 de Dbr. de 1877.)

SECCION DE AVISOS.

Para clasificar café, ofrezco vender un separador sistema Penny.—San José, Febrero 25.—**JOSÉ DURAN.**—26:—v:—15

José M^a Acosta, abogado, trasladado su estudio Calle del Correo, casa de Don Jacinto Quiroz.—26:—v:—4

Aviso.—El local que ocupa la "Calle Central" sita á cincuenta varas al Sur de la Catedral, en la calle del Laberinto, se alquila con mucha comodidad, la que suscribe dará razon.—**DOLORES FREER DE G.**—San José. Marzo 11 de 1878.—6:—v:—3—D.

El doctor **E. Michaud,** médico y cirujano de la facultad de Paris, se ha trasladado á la casa de Doña Josefa de Boulanger, calle de la Catedral, N^o 24 donde dará consultas de las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.—15:—v:—4—D.

Juan Francisco Canet, Abogado de los Tribunales de la República, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales. Promete á las personas que se dignen confiarle la direccion de sus asuntos, la mayor consagracion y celeridad en su despacho.—Tiene su estudio en su casa, calle del Laberinto, 50 varas Sur de la Catedral.—San José, Marzo 11 de 1878.—15:—v:—3—D.

Una buena adquisicion.—Competentemente autorizado, ofrezco en venta la hermosa y bien situada casa "Hotel de San José," ó en arrendamiento toda la parte alta que presta comodidad para una numerosa familia.—San José, Marzo 1878.—**JOSÉ DURAN.**—26:—v:—6—

Administracion de licorés de Puntarenas.—Se avisa al público en general y particularmente á los Señores Taquilleros de la Provincia de Guanacaste, que en esta oficina existe una cantidad de barriles vacíos, en buen estado, que se expendrán á un precio módico.—La Capacidad de cada uno es de 250 botellas, lo ménos.—Marzo 1^o de 1878.—El Administrador, **ENRIQUE LIZANO.**

25 Cargas sal de buena calidad y á precio barato, vende **SIXTO A. UREÑA.**—Marzo 12 de 1878.—3:—v:—2.

Aviso mensual.—Un jóven pide trabajo de escritura.—Escritura Corriente. Calle del Comercio, N^o 10.—26:—v:—4.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Cartas rezagadas en la 1^a semana de Marzo de 1878.

Apellidos y nombres.	Procedencia.	Destinacion.	Observaciones.
Albarado Dolores.....	San Mateo.	Alajuela.	Sin señas.
Alvarado José.....	id.	Atenas.	Abierta por otro del mismo nombre.
Bargas Petra.....	Puntarenas.	San José.	En la puebla.
Benegas Dolores.....	id.	ib.	Plaza de Dolores.—C. de la Pólvora.
Boschmonar Juan (Presbitero.).....	Sonsonate.	Curridabat.	Debe 25 cs.
Buchanan James.....	Jamaica.	Limon.	id.
Butcher Adam.....	id.	ib.	id.
Castillo Matea.....	San Ramon.	San José.	Sin señas.
Castro Mercedes.....	?	San Mateo.	id.
Castro Miguel.....	San José.	Limon.	id.
Chavez Dolores.....	Desmonte.	Alajuela.	id.
Chacon Lucas F.....	Cartago.	San José.	id.
Chavarria José E.....	Puntarenas.	ib.	Laberinto.
Cortés Pastor.....	San José.	Heredia.	Sin señas.
Córdova Pantaleon.....	Heredia.	San José.	id.
Crowley Almon L.....	Indian River.	Limon.	Schr. Francis G. Davis.—Debe 25 cs.
Duglass Oscar Petter.....	Jamaica.	ib.	Debe 25 cs.
Edwards Lusinda.....	id.	ib.	id.
Liano Isavel.....	Puntarenas.	San José.	Sin señas.
Fernandes Miguel.....	Esparza.	ib.	id. (urgente.)
Fernandes Rafael.....	San Ramon.	Atenas.	id.
Gallardo Petronila.....	Puntarenas.	San José.	Debe 25 cs.
Grandson John T. A.....	Jamaica.	Limon.	Sin señas.
Guevara José de Leon.....	?	San José.	Debe 25 cs.
Hebert Charles.....	Jamaica.	ib.	id.
Jarrer Colin.....	id.	San José.	Casa de María N. Jimenes.
Jimenez Telésforo.....	Puntarenas.	Costa-Rica.	Debe 25 cs.
Johnston John.....	Belize.	Limon.	id.
Kelly George W.....	Jamaica.	San José.	Sin señas.
Lepori Giuseppe.....	San Francisco.	Atenas.	Debe 25 cs.
Luna Gregorio.....	?	Limon.	Care of D. Juan Brealey.
Mack Thomas.....	Jamaica.	Barba.	Casa del Señor Visente Saenz.
Mc. Mahon Eliza.....	id.	San José.	Sin franquear.
Marin María.....	Grecia.	Paraíso.	Cuartel principal.
Mesa Juan Paublino.....	?	Alajuela.	Reccada. á D. Macario Molina.—Debe 25 cs.
Montero Ramon.....	San Mateo.	Alajuela.	id.
Montoya María.....	?	San José.	Sin señas.
Nuñes Elisa.....	Cartago.	Limon.	Debe 25 cs.
Ogilvie Jeremiah.....	Jamaica.	ib.	Oficial.—Sin señas.
Oses Juan María.....	Alajuela.	Limon.	Debe 25 cs.
Reid John William.....	Jamaica.	ib.	Sin señas.
Ribas Ramon (2).....	San José.	Alajuela.	Sin señas.
Rodriguez Eugenio.....	San Mateo.	ib.	Ejército.
Rodriguez José.....	San José.	Grecia.	Sin señas.
Samora Ramon.....	id.	San Ramon.	Estampilla usada.
Sanchez Francisco.....	Puntarenas.	Grecia.	"El mejicano."
Sanchez José.....	San José.	Atenas.	Sin señas.
Smith F. B.....	Jamaica.	Limon.	Debe 25 cs.
Smith Richard.....	id.	ib.	id.
Uros Juan Ramon.....	?	Esparza.	No está, se fué.
Way William Julian.....	E.E. U.U. de A.	Limon.	Debe 25 cs.
Westgraph Thomas [2.].....	Jamaica.	ib.	Deben 50 cs.

San José, Marzo 9 de 1878.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced